

EL IRIS

Núm. 5.603

DIARIO CATÓLICO

Año XIX

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M.º Quadrado, 40 — Imprenta.
Teléfono n.º 36.

Ciudadela (Menorca) jueves 31 de Diciembre de 1931

Dirección telegráfica IRIS.
CIUADDELA

De plena actualidad

Para las damas católicas y los caballeros cristianos

Nuestro virtuoso, sabio y activo Episcopado, todos los Prelados españoles han dispuesto que se adopten las formas más modernas y eficaces de Organización, teniendo en cuenta las enseñanzas de la Historia, que es siempre la gran maestra de la Humanidad. No holgará que modestamente digamos algo de ciertos problemas, ya que estos son muchísimos.

ORGANIZACIÓN.— Esta se ha de dividir principalmente en cuatro grandes secciones: Acción religiosa, social, benéfica y cultural, secciones que, a su vez, se subdividen en otros grupos.

Todas las mujeres católicas y los hombres cristianos, como sus familias, han de tomar parte en esta nueva Cruzada, porque no hay nadie que no puede ayudar, sea con sus recursos pecuniarios, si los tiene; con su acción personal de propaganda y de otras clases, con sus consejos y todos los fieles pueden y deben hacerlo con sus oraciones y otras prácticas religiosas.

ELECCIONES.— En fechas mucho más cercanas que las que creen numerosas personas, en fechas relativamente muy próximas se han de verificar elecciones de diputados a Cortes, de diputados provinciales y de concejales. Es necesario y hasta urgentísimo que todos los católicos de uno y otro sexo aparezcan, de modo perfecto, en las listas elecciones y para figurar en ellas es indispensable estar empadronados e inscritos en el Censo general de la población. Durante el presente mes de Diciembre se admiten nuevas inscripciones respecto a los que no están empadronados y todos ellos deben acudir inmediatamente a la sección de Estadística de los Ayuntamientos y solicitar la inscripción,

que es completamente gratuita. De esta manera ningún católico ni católica dejará de aparecer con derecho electoral, porque nadie debe olvidar que por pocos votos y, a veces, hasta por un solo voto, se pierde una elección!

FAMILIAS.— Hay un gran movimiento en favor de la familia católica, para que ésta no pierda su verdadero carácter. Todas las familias que puedan, deben tener la suscripción de un diario católico y además, si lo permiten sus recursos, una revista también católica. La Prensa va a desempeñar papel importantísimo, cada vez mayor, en la defensa de la Religión Católica. ¡Prensa, libros, folletos, hojas..., todo es necesario!

EL PUDOR FEMENINO.— La Orden Franciscana que se halla establecida en España, por el propio San Francisco de Asís, hace más de siete siglos, ha realizado y realiza una hermosa labor evangelizadora y de carácter tan popular que tiene la simpatía y el cariño de todos los católicos españoles, como igualmente de todos los demás fieles del orbe.

Las tres Ordenes Franciscanas, incluso la Tercera, que es la Orden de los seglares masculinos y femeninos, han llevado a cabo tal obra en España, que asombra por lo gigantesca.

Las revistas franciscanas españolas en la Península, islas adyacentes, en Marruecos y hasta en Jerusalén tienen tal importancia que compiten, si es que no superan, a las poblaciones hermanas de los demás países.

Desde larga fecha aparece en Santiago de Compostela, en cuya Catedral reposan los restos veneradísimos del Apóstol Patrono de España, una revista de gran tirada y mucha difusión, que se titula «El Eco Franciscano», la cual cuenta con inmejorables talleres propios de tipografía y también de fotograbado. Dirige la popularísima revista un admiradísimo escritor, de extraordinaria simpatía y pluma de oro, el R. Padre José

FRANCISCO VIVÓ Rosario, 7 y Alfonso III 26 (Mullí Nou)

Aceites y grasas minerales lubricantes CAMPSA.
GAS OIL combustible para motores >
Petroleo refinado para alumbrado y estufas >
Benzol y Gasolina tipo Avión >

Carbones

«Antrasita» nacional e inglesa para motores a gas, cocinas económicas y estufas.

«Cok» para cocinas y estufas.

FLINTKOTE

Producto Aislante Impermeable y Anticorrosivo

Se recuerda al público que solamente están autorizados por CAMPSA en Ciudadela para la venta de aceites y grasas lubricantes, como mayorista FRANCISCO VIVÓ y detallistas solo en los aparatos surtidores de gasolina.

Figueiras, quien viene haciendo campañas dignas del mayor aplauso.

El Padre Figueiras publicó una serie de trabajos que tituló «Las modas femeninas», trabajo que luego reunió en un libro y que fué tal éxito editorial, que no solamente se agotó la nada corta tirada en poco tiempo, sino que ha recibido muchos pedidos, que no podía servir la administración.

Ante tantas solicitudes, el autor ha hecho una nueva, pero ampliadísima edición y ha salido a luz con otro título: el de «El Pudor Femenino», obra de plena actualidad y apropiadísima para su lectura en todos los hogares, en todas las Asociaciones femeninas y en los colegios y demás centros docentes.

«El Pudor Femenino» es un libro de tanta atracción que se lee de «un tirón», porque su interés para todos es insuperable. Las materias tratadas son cuatro: las modas femeninas, pinturas y afeites, los bailes y otros enemigos del pudor propio y natural en la mujer. Si el prólogo es sugestivo, no lo es menos el epílogo titulado «Lo que hemos oído».

No obstante el magnífico papel y preciosos tipos que ha utilizado la Imprenta de «El Eco Franciscano», de Santiago de Galicia, deseosa la administración de que el

libro pueda ser adquirido por todos los católicos y católicas de España, le ha asignado el modesto precio de tres pesetas, siendo este realmente baratísimo, todos deben apresurarse a pedir la obra, porque la edición se va a agotar muy pronto seguramente y por fortuna.

El Padre Figueiras merece grandes y legítimos aplausos por la hermosa, patriótica y cristiana labor que ha llevado a cabo. La mujer católica y el padre de familia le rendirán insuperable tributo de gratitud, porque la familia cristiana es el verdadero pilar de la católica España.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR.

Madrid, Diciembre de 1931.



IOIGAI

¿Es usted aficionado a

LA MÚSICA...?

Pues bien, para ello nada mejor ni más propio que comprar

UN BUEN PIANO

Esto es lo que le ofrecemos.

Si le interesa, aproveche la ocasión y acuda, hoy mejor que mañana, a
ESTA IMPRENTA
y le darán razón del objeto de su gusto. No lo olvide.



Paz a la pluma

(De «El Debate»)

Un tomo de más de 550 páginas, en cuarto menor, ocupa la legislación agraria promulgada por la República, desde el 15 de abril al primero de noviembre. Ha tenido el acierto de recopilarla y publicarla, la Cámara Agrícola de Zaragoza. Viendo el volumen editado, parece increíble que llegara a semejante exceso la incontinencia legislativa de los ministros de la República.

En los 25 días que van transcurridos de diciembre, hay que añadir a la colección legislativa agraria nada menos que dos leyes, ocho decretos y 25 órdenes. En total, 35 disposiciones en veinticinco días. Y sumado todo, resulta que la República ha promulgado sobre materia agraria, descontando las disposiciones de personal, ascensos, etc., cinco leyes, 70 decretos y 78 órdenes, que suman 153 medidas legislativas. A ellas hay que añadir dos protocolos de tratados internacionales, cuatro proyectos oficiales de reforma agraria, y otros cuatro contraproyectos.

Todos los Ministerios han tomado acuerdos que afectan a la Agricultura nacional, excepto los de Marina y Comunicaciones. Las consecuencias de esta desatada prodigalidad legislativa son bien tristes. Lejos de resultar favorecido el campo español, se ha destrozado la economía rural. Y además, no ya los labradores, incapaces de poder leer siquiera las 600 páginas de prosa agraria de la «Gaceta», sino tampoco los abogados ni los Tribunales saben a ciencia cierta cuál es hoy la legislación vigente sobre puntos de capital importancia, como son los arrendamientos rústicos o las leyes de trabajo.

Ojalá que la contemplación del tomo legislativo, cuya aparición comentamos, sirviera de saludable escarmiento a los ministros de la República en lo futuro.

Tienda de Calzados de
S. CASASNOVAS
AVENIDA DEL 14 DE ABRIL

¡Caballero! Si quiere comprar su calzado a gusto visite esta casa que es la mejor surtida y la que vende a precios fuera de competencia.

LINEA SEMANAL ENTRE BARCELONA - CIUDADELA

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo sábado día 2 de Enero el rápido motovelero

SAN ANTONIO

admitiendo toda clase de carga general.

Lo despacha en Barcelona D. Francisco Arguimbau Paseo Colón 18.

En Ciudadela, D. Rafael Carretero.

La acreditada casa transportista Ribot Font y Artigas S. A. Paseo Colón 3.-Teléfono número 24.050.- Admite toda clase de carga para ser embarcada en el referido moto-velero, disponiendo además de Camiones para la recogida de mercancías.

NOTICIAS

Del día.

Sopla hoy, fuerte y fresquito, el tramontana. Nos dicen que durante la noche ha granizado. El sol, como avergonzado, se manifiesta entre nubes. Ya lo dice el refrán: *cuant es dia creix es fret neix.*

El invierno actual es malo, para los pescadores, que no pueden dedicarse a sus faenas; para los agricultores, que ven arruinados sus campos; para los obreros, que no tienen trabajo. El invierno es como una vieja fea y ma humorada que a todo el mundo hace mala cara.

Vigilia en S. Francisco.

Esta noche, en la parroquial iglesia de S. Francisco se celebrará solemne y pública vigilia eucarística.

De 10 a 11.—Exposición del Santísimo, plática, rezo del Santo Rosario y ejercicio eucarístico.

De 11 y media a 12 y media.—Hora Santa de fin y principio de año. A las 12 canto del Te Deum.

A la una.—Oraciones de la mañana y Trisagio cantado.

A las dos.—Bendición, reserva y Misa cantada de Comunión.

A. M. D. G.

DIETARIOS

Imprenta MASSANET

SANTORAL

Viernes, 1.—*La Circuncisión del Señor.*

Sábado, 2.—Santos Macario e Isidoro de Antioquía ob.

Día 2.—Sol sale a las 7'10 pónese a las 4'36.—Luna sale a las 1'25 pónese a las 12'5.

CULTOS

Jueves, 31.—En la Sta. I. Catedral: Esta tarde, a las 2 y media

canto de primeras Vísperas de la festividad de mañana.

En S. Agustín: Terminación del solemne Triduo Eucarístico Reparador, predicando el Rdo. D. Rafael Pons, Pbro. Mayordomo del Seminario.

Viernes, 1.—*La Circuncisión del Señor.*

En la S. I. Catedral: A las 10, Misa solemne en la que predicará el Rdo. Lic. D. Juan Florit, Pbro. Profesor del Seminario. Por la tarde, a las 2 y media, canto de Vísperas y Completas.

En S. Francisco: A las 10, Misa solemne, con sermón por el Rdo. señor Económico.

En San Agustín: A las 8 menos cuarto, Misa de comunión general eucarístico reparadora, que celebrará el Excmo. y Rdo. Sr. Lic. D. Antonio Cardona, Obispo de Quersoneso y Coadjutor del de Menorca. Después de la Misa, S. E. dará a los asistentes la Bendición Papal, con indulgencia plenaria. Por la noche, a las 5 media, solemne función Eucarística, en la que predicará el M. I. Sr. Maestrescuela, Dr. D. Juan Tudurí, Director del Apostolado. Acto seguido, canto de motetes y procesión con S. D. M. y ejercicio de las Cinco Visitas en otros tantos altares, en cuyo acto oficiará de Pontifical el Excmo. Sr. Obispo Coadjutor.

Horario de Misas en las distintas iglesias de esta Ciudad, en los días festivos.

Catedral, a las 5, 6, 7 y 8, y a las 10 la Mayor.

Rosario, a las 5 y media, 6 y media, 8 y media y 11 y media.

San Francisco, a las 6, 7, 8 y 9; a las 10 la cantada.

San Agustín, a las 6, 6 y media, 7, 7 y media y 8.

Santa Clara, a las 7 menos cuarto y 8 y media.

Enseñanza, a las 6 media y 7 y media.

Salesianos, a las 6, 7 y media, 9 y cuarto y 10.

Carmelitas a las 6 y media.

Hospital, a las 7.

San Miguel, a las 8.

San José, a las 8 y media.

San Juan Bautista, iglesia rural, a las 9.

En el oratorio público del predio «Es Turretó», todo el año a la salida del Sol.

Mañana Primer Viernes de Mes

Día de amar al Sagrado Corazón de Jesús

Día de comulgar

Día de asegurar la salvación

Palabras de Nuestro Señor Jesucristo a Santa Margarita María: «Yo te prometo, en la excesiva misericordia de mi Corazón, que mi amor omnipotente concederá a todos aquellos que comulguen nueve primeros viernes de mes seguidos, la gracia de la penitencia final; que no morirán en mi desgracia ni sin recibir los Sacramentos, sirviéndoles mi Corazón de asilo seguro en aquella última hora.»

REGALO DE REYES

Lo más útil
una pluma
ESTILOGRÁFICA

que encontraréis en la
Imprenta Massanet
a precios enanos.

BANDO ORDENANDO LA INSCRIPCIÓN DE MOZOS
EN EL REGISTRO PARA EL ALISTAMIENTO

DON PEDRO HERNANDEZ SAS-
TRE, ALCALDE PRESIDENTE DEL
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA CIU-
DAD DE CIUDADELA.

Hago saber: Que con arreglo a lo que dispone el art.º 78 del vigente Reglamento para el Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, se recuerda a todos los españoles, que al cumplir la edad de veinte años, están obligados a solicitar su inscripción en el alistamiento para el reemplazo del Ejército, y que igual obligación tienen sus padres o tutores si aquellos no lo hubiesen efectuado, así como los Directores o Administradores de los Mañicomios o establecimientos de beneficencia, y los Jefes de establecimientos penales respecto a los individuos que, estando acogidos o reclusos en ellos, alcancen la edad para ser alistados.

Lo que se hace público por este edicto, para que llegue a conocimiento de las personas a quienes pueda interesar, conforme los artículos 3, 78, 79, 80, 89, 93, 94 y 96 del Reglamento, que determinan dicha obligación, y responsabilidades en que incurrir los que dejen de cumplir el precepto legal.

Ciudadela a 1.º de Enero de 1932.

El Alcalde,
PEDRO HERNANDEZ.

IOIGAI

¿Es usted aficionado a
LA MÚSICA...?

Pues bien, para ello nada
mejor ni más propio que comprar

UN BUEN PIANO

Esto es lo que le ofrecemos.
Si le interesa, aproveche la ocasión
y acuda, hoy mejor que mañana, a
ESTA IMPRENTA
y le darán razón del objeto de su
gusto. No lo olvide,

El Hogar del Porvenir

Sociedad Cooperativa de Ahorro y Construcción

Domiciliada en Palma de Mallorca

Suscribiéndose Vd. a esta sociedad con una pequeña cuota mensual se hará dueño de una casa.

Para informes al Sr. Representante de la misma en esta ciudad,

JUAN MELIS
SAN CRISTOBAL. 43

Nuestro servicio especial telegráfico

Varia

El Sr. Azaña en Córdoba.

Madrid, 30. — 23 50

Anoche, después de las nueve, llegó el Jefe del Gobierno Sr. Azaña con su esposa.

Hace el viaje de incógnito.

Por la mañana, el Gobernador, cambió impresiones con el Sr. Azaña, sobre el estado social y político de la provincia.

Cumplimentaron al Jefe del Gobierno las autoridades militares y judiciales.

Visitó la Catedral con su esposa.

Con los periodistas.

En el hotel manifestó a los periodistas que motiva su viaje la necesidad de descansar unos días y que no haría declaraciones políticas.

Les dijo que el domingo regresará a Madrid, pues el lunes asistirá al banquete diplomático en Palacio y el martes reanudarán su labor las Cortes.

Añadió que marcha a Algeciras, después de visitar la Catedral y los monumentos.

El Sr. Casares, Ministro de la Gobernación, por teléfono le había comunicado que no ocurre nada, ni en Badajoz, donde la huelga se desarrolla con normalidad.

El Ministro de Marina.

A la una llegó a Jerez el Ministro de Marina acompañado de su hijo, del Subsecretario y Director de Navegación.

Hubo recepción en el Ayuntamiento, y después de almorzar marchó en automóvil a Sevilla para tomar el expreso de Madrid.

Contra la estabilización de la peseta. — Las conclusiones aprobadas.

Celebróse la anunciada Junta General de Accionistas del Banco de España.

El Consejo se mostró desfavorable a la estabilización legal de

la peseta creyendo que no es momento oportuno.

Las conclusiones presentadas por el Consejo son las siguientes:

Continuación con la nueva ley de la facultad exclusiva de emitir billetes, hasta el año 1946.

Autorizar con amplias facultades al Consejo, para que ejercite sus derechos y acciones, acudiendo ante las jurisdicciones que estime competentes.

Autorización para que solicite del Parlamento la modificación del texto de la nueva ley.

Designar una comisión para que revise en unión del Consejo, el Reglamento y los estatutos.

Dichas conclusiones fueron aprobadas por aclamación.

Muchos accionistas felicitaron al Consejo.

La Fiesta de Reyes.

Con motivo de la fiesta de Reyes el Ayuntamiento de Madrid regalará a los niños pobres más de 80.000 juguetes.

Se asegura que Rusia encargará a España la construcción de 50 barcos.

Se asegura que el ministro de Obras Públicas, señor Prieto, ha recibido y está examinando una interesante proposición rusa, consistente en la construcción de cincuenta barcos de gran porte, cuya construcción y entrega se haría escalonada, en tres años.

Se cree que este encargo es el primer paso para la conclusión de un convenio comercial entre España y los Soviets.

Debe recordarse que Prieto, hoy ministro de Obras Públicas, entró en relación con Rusia, para la provisión de petróleo ruso, habiéndose comprometido Rusia a emplear parte de las sumas que recibiría del Estado español, en la adquisición de productos españoles. La construcción de los cincuenta grandes buques, iniciaría el cumplimiento del pacto comercial por parte de Rusia.

Sociales

Guardia que mejora.

El guardia herido anoche por unos maleantes en la calle de Santa Ana mejora dentro de la gravedad.

Hay cuatro detenidos.

Crisis de trabajo.

En Bilbao aumenta de una manera alarmante la crisis de trabajo y se anuncian nuevos despidos.

Las huelgas.

En Badajoz se trabaja y en Almería había normalidad anoche.

Hoy termina el plazo para la huelga.

Tómense precauciones.

Vecindario amotinado.

Dicen de Cáceres que se amotinó el vecindario de Santa María Macasca, agrediendo a peñadas a la Benemérita.

El maestro les excita contra la propiedad.

Los guardias civiles dispararon para defenderse y resultaron cuatro heridos.

Estanquero atracado.

Cuando regresaba de Piedras Buenas el estanquero Francisco Muños fué atracado por tres desconocidos armados de escopetas y pistolas.

Los desconocidos le robaron 700 pesetas que llevaba.

La guardia civil practica pesquisas para detener a los atracadores.

Del suceso en la carretera de Sabadell.

Por la policía han sido detenidos los otros dos ocupantes del auto que en el carretera de Tarraça a Sabadell fué detenido por la Guardia civil originándose un tiroteo a consecuencia del cual murió uno de los ocupantes del auto y resultó herido un guardia civil.

Se llaman Francisco Fuyana Pascual y Gonzalo Matarradona Pesol.

Juntamente con el chofer Cuscó han quedado incomunicados en los calabozos del Juzgado de Tarraça.

Se tributan grandes elogios a la labor realizada por la policía.

Los obreros parados en Salamanca.

Sigue agudizándose la crisis de trabajo en Salamanca.

Ayer por la mañana un grupo de parados recorrió los tajos abiertos por el Ayuntamiento, intentando, sin conseguirlo, que los obreros abandonaran el trabajo.

Los parados se dirigieron después a la Casa del Pueblo, marchando desde ésta al domicilio del Alcalde, dando gritos. El Alcalde, seguido de los obreros, se trasladó al Ayuntamiento. Los obreros intentaron entrar en el edificio, sin conseguirlo.

El propósito del Ayuntamiento es que no se dé ocupación a los obreros que no exhiban el «carnet» de una asociación obrera.

De política

Mitín republicano que tiene que suspenderse a causa de las protestas.

En el Cine Maravillas se intentó celebrar el anunciado mitín de acción republicana.

Al ir a hablar los oradores se promovieron tan fuertes protestas, que tuvo que suspenderse el acto.

De aviación

La expedición al río Amazonas.

En el Ferrol se ha celebrado una asamblea para recaudar fondos con objeto de regalar la bandera nacional que izará el avión en el que el capitán Iglesias realizará la expedición al río Amazonas.

Se esperan donativos de toda la región gallega.

Del extranjero

Mensaje de los católicos belgas a los españoles.

Los periódicos católicos de Bruselas, insertan un mensaje firmado por gran número de personalidades belgas, dirigido a los católicos españoles, el cual comienza así:

«Dolorosamente consternados por los acontecimientos que ponen en peligro la libertad religiosa en España especialmente en materia de enseñanza, y de ejercicio del culto por iniciativa pública, de descristianización de todo el país, los católicos belgas quieren responder al llamamiento del Soberano Pontífice así como a sus sentimientos de cordial amistad y de solidaridad para con sus hermanos de la católica España, expresando a éstos su profunda simpatía en la dura prueba que sufren.

PRENSA ASOCIADA.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 30 de Diciembre de 1931

Francos	46'50
Libras	40'55
Dollars	11'86
Liras	60'30
Interior 4 p. S	68 00
Exterior 4 id.	77'25
A mortizable 5 p. S A. 1920	87'00
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. S	58'00

BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911

CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON

SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.

Depósitos a plazo fijo de un mes 2 y medio por ciento anual.

" " " tres meses 3 por ciento "

" " " seis meses 3 y medio por ciento "

" " " un año 4 por ciento "

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

Fábrica de Jabones

LA GALIA

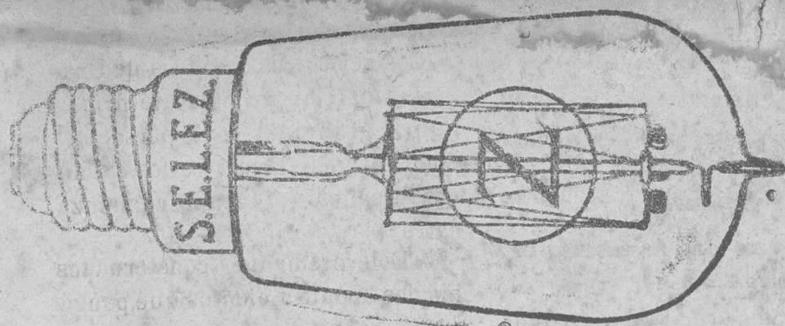
propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. España.

Los jabones marca La Galia son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años.

Depósito: Prieto y Caules, 64.-- MAHON.

Para encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.



José M. Cuadrado

100 hojas papel superior a 1'00 y a 0'75 pesetas
Tip. Massanet

Est. 1752.

Cuando Vd. necesite tomar una Píldora, tome las

PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.
Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y renuevan la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, o cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre. 40 PÍLDORAS EN CADA CAJA.

Unicat agentes en España J. URIACH & Ca., BARCELONA.

COMPañÍA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Cristóbal Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Diciembre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.

Próxima salida el 18 de Enero 1932.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Uruguay», saldrá de Barcelona el 5 de Diciembre, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Enero 1932.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor «Buenos Aires», saldrá

de Barcelona y Tarragona el 4 de Diciembre, de Valencia el 5, de Alicante el 6, de Málaga el 7, de Cádiz el 9, y de Vigo el 11, para New-York, Habana y Santiago de Cuba (fac.)

Próxima salida el 7 de Enero 1932.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Juan S. Elcano», saldrá de Barcelona el 25 de Diciembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Sta. Cruz de Tenerife, S. Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Próxima salida el 25 de Enero 1932.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la compañía.

También tiene establecidos esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINA-CELLI, 8.—Barcelona, y en la Agencia en Mahón, DON JUAN F. TALTAVULL.—Juan Mir y Mir, 24.

TARIFA DE ANUNCIOS

DE

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA		ANCHO DE TRES COLUMNAS	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones. . .	1'50 Ptas.	Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones. . .	2'50	ANCHO DE CUATRO COLUMNAS	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción. . .	0'95	Los precios señalados para los de dos, con un cincuenta por ciento de aumento.	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones. . .	2'50	DE MEDIA PAGINA	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones. . .	4'00	Por una inserción. . . 15'00 Ptas.	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción. . .	0'60	Por dos inserciones. . . 25'00	
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.		Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.	
ENTREFILETES		DE PÁGINA ENTERA	
A 0'10 Ptas. la línea por inserción.		Doble precio que el señalado para los de media página.	
ANCHO DE DOS COLUMNAS		Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.	
Hasta seis centímetros:		Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.	
De 1 a 3 inserciones. . .	3'75	ESQUELAS MORTUORIAS (Primera página)	
De 4 a 6 inserciones. . .	6'00	Página entera. . . 50'00 Ptas.	
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00		Media página. . . 35'00	
Hasta doce centímetros:		Un cuarto de página. . . 20'00	
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.		ancho de una columna 5'00	
Hasta veinte centímetros:			
Doble precio que para los de seis.			

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre un semestre, un año, etc., precios convencionales.